

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Julio de 2023.

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Alejandro José Rodas Gómez</u>	CUI:	<u>2610602600413</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-976-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>454-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>2536742-0</u>
Número de Factura:	<u>855262707</u>	Serie:	<u>69C8FE82</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>JULIO /</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 20,774.19</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 31/07/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores deportivos</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de promotores deportivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).**


Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1- Apoye en la ejecución de actividades programadas por la Dirección de Áreas sustantivas del Departamento de Chimaltenango.
- 2- Apoye y acompañe en actividades realizadas en la Aldea Cojobal de Pátzun Chimaltenango.
- 3- Apoye en la atención de beneficiarios en los centros de actividad física en diferentes municipios de Chimaltenango
- 4- Apoye y acompañe actividades realizadas en Cacerio Centro de San José Póaquil.
- 5- Apoye y acompañe actividades realizadas del el municipios de Chimaltenango.
- 6- Brinde apoyo en la elaboracion de reportes relacionados con el proceso de firmas de diferentes autoridades del departamento de Chimaltenango.
- 7- Apoye y acompañe actividades de CONEDER en el departamento de Chimaltenango.

Alejandro José Rodas Gómez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez
Jefe de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Julio de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Alejandro José Rodas Gómez</u>	CUI:	<u>2610602600413</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-976-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>454-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>2536742-0</u>
Número de Factura:	<u>855262707</u>	Serie:	<u>69C8FE82</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2023 al 31/07/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 20,774.19</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 31/07/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos</u>		


Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivo, de la Dirección de Áreas Sustantivas, de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

1. Se beneficio a 4 municipios del Departamento de Chimaltenango de promotores deportivos.
2. Se coordinó diferentes actividades del programa adulto laboral en la cabecera departamental
3. Se logro la apertura de nuevos CAF en Chimaltenango Cabecera y Patzún.
4. Se mejoro las actividades de los promotores municipales mediante capacitaciones.
5. Se coordinó diferentes actividades recreativas y físicas para los promotores municipales.

Alejandro José Rodas Gómez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez
Jefe de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Julio de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Alejandro José Rodas Gómez</u>	CUI:	<u>2610602600413</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-976-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>454-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>2536742-0</u>
Número de Factura:	<u>855262707</u>	Serie:	<u>69C8FE82</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del informe:	<u>02/05/2023 al 31/07/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.20,774.19</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2023 al 31/07/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

1. Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para optimizar las gestiones relacionadas a implementación deportiva de los diferentes programas sustantivos.
2. Se apoyó en la elaboración de reportes relacionados a procesos de firma de las autoridades del departamento asignado.
3. Se apoyó en la ejecución de las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas en el Departamento de Chimaltenango.
4. Se apoyó en la gestión de nuevos Centros de Actividad Física en los diferentes municipios.
5. Se apoyó en la atención de beneficiarios de Centros Actividad Física en diferentes Municipios de Chimaltenango.
6. Se apoyó en las gestiones y requerimientos que solicitan los programas en la Dirección de Áreas Sustantivas.
7. Se apoyó y acompañó en las actividades planificadas por los promotores municipales de departamento de Chimaltenango.

Alejandro José Rodas Gómez
Nombre Completo del Contratista

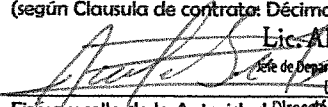

Firma de Contratista

Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Allan Franklin Pérez y Pérez

Jefe de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)